



ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
AYUNTAMIENTO DE JACA

15057

ANUNCIO

Anuncio de licitación para la adjudicación, mediante Subasta, del aprovechamiento de Pastos de la parcela nº 5031 del Polígono 5 de la zona de MARTILLUÉ

Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de Septiembre de 2012, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que regirá la subasta para la adjudicación del aprovechamiento de pastos y cultivos de la parcela nº 5031 del Polígono 5 de la zona de MARTILLUÉ, se convoca la correspondiente Subasta Pública:

Identificación	Superficie	Período Adjudicación	Tipo de Licitación (al alza) (1)
Parcela nº 5031 del Polígono 5 de Martillué	7,0669 Has. De cultivo y 4,8977 Has. De erial/pasto	1-08-2012 a 1-08-2016	2.100 euros anuales

(1) Para los años sucesivos se efectuarán revisiones de precios de acuerdo con el IPC oficial.

ASPECTOS BÁSICOS DE LA CONVOCATORIA:

ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Jaca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

MODALIDAD DE LA ADJUDICACIÓN:

Tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, mediante la forma de Subasta.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:

Las ofertas se presentarán, en sobre cerrado, en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Jaca en horario de oficinas, de 9 a 14 horas.

PLAZO Y PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:

Se admitirán proposiciones o plicas durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

APERTURA DE PLICAS:

El quinto día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, se procederá a la apertura de los sobres "B" comprensivas de las ofertas económicas.

FIANZA DEFINITIVA:

Los adjudicatarios vendrán obligados a constituir fianza definitiva por importe del 5 % del precio de adjudicación, excluido el IVA.

PARA EL SUPUESTO DE QUEDAR DESIERTA ALGUNA SUBASTA:



En caso de quedar desierta la subasta de referencia, el Ayuntamiento podrá disponer la celebración de un segundo procedimiento el undécimo día laborable siguiente al de la consumación de la vacía de licitadores o exenta de adjudicación y, si se repitieran tales circunstancias, podrá convocar tercera licitación con análogo plazo.

MODELO DE PROPOSICION

D., con D.N.I. núm., vecino de (.....), con domicilio en Calle, nº ...; enterado de los Pliegos de Condiciones para la subasta de la parcela nº 5031 del polígono 5 de la zona de MARTILLUÉ, del Municipio de Jaca, para los años 2.012 a 2.016, ambos inclusive, solicita se le adjudique su disfrute para el primer año por el precio de euros (en letra), comprometiéndose a abonar para los años sucesivos la cantidad resultante de aplicar el IPC general correspondiente.

Acepta expresamente todas las cláusulas de dichos Pliegos de Condiciones y declara no estar incurso en incapacidad e incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento de Jaca, según lo dispuesto en la Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Jaca, a 14 de Septiembre de dos mil doce. El Alcalde, Víctor José Barrio Sena.